



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

CONSEJO NACIONAL DE CONTROL ÉTICO

Bogotá D.C., 27 de Abril de 2020

AUTO

“Por medio del cual se prorroga la suspensión de términos de los procesos disciplinarios que cursan en el Consejo Nacional de Control Ético”

Debido a la emergencia en salubridad pública que hoy vive el país, en razón a la denominada enfermedad Coronavirus, catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de impacto mundial, el Consejo Nacional de Control Ético del Partido Liberal Colombiano, prorroga la suspensión de términos de los procesos disciplinarios que cursan en el Consejo Nacional de Control Ético del Partido Liberal Colombiano, desde el 27 de abril hasta el día 11 de mayo de 2020.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

JUAN CLIMACO JIMENEZ CASTRO
Consejero - Presidente